

expreso

Año 16 N° 5.605
3 SECCIONES 32 PAGINAS

Precio del Ejemplar
S/. 50,00 en todo el país

VIERNES NOVIEMBRE 18, 1988

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA "INMOBILIARIA ORAO S.A."

- 1.— **CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.**— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "INMOBILIARIA ORAO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 8 de diciembre de 1987, ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, doctor Gustavo Falconi Ledesma; ha sido aprobada por la Señorita Intendente de Compañías de Guayaquil Encargada, economista Eufemia Uvidia Saltos, mediante Resolución No. 88-2-1-1-00350 del 04 FEB. 1988 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, con el No. 11.446 el 21 de octubre de 1988.
- 2.— **OTORGANTES.**— Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, el abogado Marcelo Andrade Cordero, casado, ecuatoriano y domiciliado en Guayaquil, en su calidad de Presidente de la indicada compañía.
- 3.— **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.**— El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1'200.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 2'000.000,00
- 4.— **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.**— El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/. 300.000,00 quedando por pagarse la cantidad de S/. 900.000,00 en el plazo de dos años, en cualquiera de las formas establecidas en el Ley de Compañías.
- 5.— **NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.**— La accionista que suscribe el aumento de capital es la señora Leticia Cordero de Andrade.
- 6.— **REFORMA DE ESTATUTOS.**— Como consecuencia del aumento de capital, se reforma el Artículo Cuarto de los estatutos sociales, el mismo que dirá: El capital Social de la Compañía es de DOS MILLONES DE SUCRES, dividido en dos mil acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

Guayaquil, octubre 27 de 1988

Ab. Betty Tamayo de Roca
SECRETARIA DE LA SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑIAS OFICINA DE GUAYAQUIL (E)